

### La violencia como reto: homicidios dolosos



En Jalisco según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública

## Siguen a la baja los homicidios dolosos

Presenta una disminución del 7 por ciento en víctimas de agresión directa en tasa por cada 100 mil habitantes entre 2018 y 2022, ubicándose así por debajo de la media nacional

MERIDIANO/GDL, Jal.- Con relación a la nota publicada en la portada de su medio en la edición del 14 de noviembre de 2022, titulada "Aumentan homicidios dolosos en Jalisco" se hacen las siguientes apreciaciones.

De acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Jalisco presenta una disminución del 7 por ciento en víctimas de agresión directa en tasa por cada 100 mil habitantes entre 2018 y 2022, ubicándose así por debajo de la media nacional.

Página 3

### En sesión de la comisión edilicia de Ordenamiento Territorial

## Aprueban dictamen para proteger áreas verdes

Se busca evitar que estos espacios sean invadidos o destinados a otro uso diferente al que se tiene considerado

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En sesión de la comisión edilicia permanente de Ordenamiento Territorial, que preside el regidor José Rodríguez González, fue aprobado este lunes el dictamen de la iniciativa que propone declarar áreas

protegidas los bienes municipales, cuyo uso o destino sea el de parques o áreas verdes en las colonias del municipio.

Durante el análisis y discusión de este dictamen, el edil detalló que se cuenta con un listado de 312 predios identificados

como parques y áreas verdes, y el objetivo es que estos espacios no se puedan desincorporar del patrimonio inmobiliario del municipio para otros fines que no sean de beneficio social.

Página 3



### Consejo Municipal de Giros Restringidos

## Autorizan 109 permisos para venta de alcohol

Se revisaron los 114 trámites recibidos, de los cuáles 5 fueron improcedentes, mientras que el resto cumple con lo establecido en la normativa municipal

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En sesión del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del municipio de Puerto Vallarta, se autorizaron este lunes 109 permisos tras haberse realizado una supervisión previa por parte de los regidores que integran este organismo y verificar que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos por la Ley y el Reglamento en la materia.



Página 3

### La 33 Legislatura promueve concientización de la enfermedad

## Conmemora Congreso Día Mundial de la Diabetes

"Las complicaciones de la enfermedad para una persona es quedar ciega, recibir hemodiálisis, ser hipertenso, tener infartos y neuropatía diabética": Reyes Monroy

MERIDIANO/Tepec, Nay.- Con el interés de prevenir y concientizar las causas que originan la diabetes, la 33 Legislatura que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, conmemoró el Día Mundial de la Diabetes con la conferencia: Diabetes, impartida por el doctor José Alejandro Reyes Monroy.

Ante las y los trabajadores del Poder Legislativo, en representación de la presidenta del Congreso, diputada Alba Cristal Espinoza Peña,

la Contralora Salma Judith Sepúlveda López, manifestó que la diabetes es una enfermedad que cambia la vida de muchas personas "debemos accionar para prevenirla y atenderle de forma debida antes que sea demasiado tarde; la casa del pueblo que encabeza nuestra diputada presidenta estará siempre a la orden para promover la salud y velar por los intereses y derechos de la gente", afirmó.

Página 3

### Por unanimidad en sesión de Bahía

## Aprobado, Proyecto de la Ley de Ingresos 2023

Cumple cabildo con aprobar el proyecto de la Ley de Ingresos del ejercicio, mismo que será presentado el día martes 15 de noviembre ante el Congreso del Estado como marca la ley

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- En sesión extraordinaria de cabildo, se aprobó por mayoría de votos el proyecto de la Ley de Ingresos para el año 2023, en donde también se modificaron tres rubros que no tenían contemplados en la ley de Ingresos 2022; entre ellas se autorizó la conversión de pesos a UMA (Unidad de Medida y Actualización), misma que

es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales.

Asimismo, se aprobó la inclusión del cobro de visto bueno por parte de la Dirección de Turismo, pues así está contemplado dentro de la ley.

Página 3

## COLUMNAS



### NO SOMOS LOS BUENOS CONTRA LOS MALOS

Página 4



### "LA MAYOR PROTESTA CONTRA AMLO", DESTACAN MEDIOS INTERNACIONALES

Página 2

### Trending Topic



## Viral: regalan un AMLO

Una mujer mexicana se viralizó en TikTok tras el peculiar regalo que le hizo a su esposo por su cumpleaños. Y es que no fue solo el pastel, sino la señora le regaló un AMLO de tamaño real a su marido, quien ante la sorpresa se levanta de la mesa y abraza la figura del presidente. El esposo agradeció el regalo y

hasta se tomó fotos con la figura del presidente. López Obrador, quien también cumplió años ayer domingo 13 de noviembre. El video subido a TikTok se ha viralizado y ha recibido cientos de comentarios como: Yo quiero uno, dónde lo conseguiste".

El esposo agradeció el regalo y

# VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

Como una defensa de los mexicanos a su democracia ante la Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), describieron medios internacionales las marchas de respaldo al Instituto Nacional Electoral (INE), efectuadas el pasado domingo 13 de noviembre en más de medio centenar de ciudades del país.

Medios como The Wall Street Journal, CNN, The Washington Post, Los Angeles Times, ABC de Madrid, O'Globo de Brasil, Le Figaro y DW dieron cobertura a la jornada de manifestaciones contra la propuesta del tabasqueño para controlar las elecciones desde el gobierno, y estimaron la asistencia a la concentración en Ciudad de México entre "decenas de miles" y "650 mil manifestantes".

La cobertura internacional de prensa exhibió de esa manera el rechazo en las calles a la postura de AMLO, cuya reforma plantea, de manera literal, "la supresión del Instituto Nacional Electoral", para cambiarlo a Instituto Nacional Electoral y de Consultas (INEC), así como la selección por sufragio de consejeros y magistrados electorales, y la transferencia del control del padrón de electores al gobierno federal, entre otras propuestas que ponen en riesgo la naturaleza autónoma de las autoridades comiciales.

Algunos portales independientes reportaron también una serie de supuestos sabotajes del sector oficial a la marcha en la capital mexicana, por ejemplo, la contingencia por control ambiental del gobierno, que redujo el número de autos en circulación.

Otros intentos consistieron en la apertura de la circulación en la avenida donde se efectuaba la marcha: la suspensión de señal de internet en la zona de la marcha; la apertura de las fuentes de chorros en la Plaza de la República, donde culminó la concentración; y la asistencia de provocadores del partido en el poder, incluidos una legisladora trans con antecedentes de reyratas.

Cabe señalar que las manifestaciones en defensa del INE, con expresiones reducidas, se



## “LA MAYOR PROTESTA CONTRA AMLO”, DESTACAN MEDIOS INTERNACIONALES

replicaron en ciudades estadounidenses como Dallas, Chicago, Los Ángeles e incluso en urbes como Glasgow, Escocia. Las principales protestas externas, sin embargo, ocurrieron en ciudades ibéricas como Barcelona, o Madrid, donde el diario ABC reportó un centenar de manifestantes.

Por su parte, Los Angeles Times destacó "el tono irónico" de AMLO al burlarse de "las manifestaciones multitudinarias".

El tabasqueño estimó "entre 50 y 60 mil" los asistentes a la marcha. El diario francés Le Figaro compartió en su sitio web un video con aspectos de la marcha masiva acompañado por el cabezal "México: decenas de miles de manifestantes contra una reforma del presidente López Obrador", destacó el origen de infatuza del tabasqueño, y enfatizó: "Esta es la mayor movilización contra el poder en casi cuatro años".

El rotativo The Wall Street Journal reportó en su sitio que los "mexicanos protestan contra el plan presidencial de reforma a la agencia electoral", y reseñó que "decenas de

miles manifestaron el domingo en todo el país contra una reforma del sistema electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador que, según los opositores, corre el riesgo de socavar la democracia de México".

Destacó que "los cambios potenciales son polémicos en un país que ha lidiado con fraude electoral y regímenes autoritarios durante gran parte de su historia, lo que ha llevado a grandes trastornos políticos como la Revolución Mexicana de 1910. Durante la mayor parte del siglo XX, el PRI gobernó sin oposición y los presidentes tuvieron una gran influencia sobre las elecciones, el Congreso, los tribunales y la mayoría de los medios".

El reporte también recordó que "como líder de oposición de izquierda en la década de 1990, López Obrador apoyó al instituto electoral de México. Pero en 2006, después de perder la elección presidencial por un estrecho margen, López Obrador afirmó que las elecciones fueron fraudulentas y que la agencia estaba controlada por una oligarquía corrupta".

The Washington Post valoró que se trató de "la mayor manifestación contra los esfuerzos del presidente" en lo que va de su gestión, y consideró que "la participación masiva fue una fuerte respuesta a la afirmación del presidente de que las críticas provienen sólo de una oposición de élite relativamente pequeña", y en defensa de la propuesta de reforma al INE "una de las instituciones máspreciadas y confiables del país".

O'Globo de Brasil reportó que "decenas de millares" protestaron contra una reforma de AMLO que pretende reducir el financiamiento público a los partidos políticos y el número de representantes en el Congreso de la nación.

El conglomerado alemán DW reportó la movilización capitalina como una "gran marcha en defensa del instituto electoral", y en su sitio en español publicó un video en el que recogió la estimación de asistentes en "más de 200 mil personas", y comentó que las protestas en diferentes ciudades mexicanas es contra "la sustitución" del INE, "un órgano autónomo que surgió (...) para quitar el control de las elecciones al

gobierno de turno".

Por su parte, el diario español ABC dio cobertura tanto a las protestas en Madrid, donde un centenar de manifestantes se concentraron frente a la embajada mexicana en la capital española, de acuerdo con el reporte del diario madrileño, que tituló "Marchas contra la reforma electoral en México: López Obrador nos quiere dejar sin democracia".

El sitio de CNN en español reportó que "la oposición mexicana en México contra la iniciativa de reforma electoral" de AMLO, y transmitió en directo los pormenores de la marcha en la capital mexicana, donde estimó una concentración de 200 mil personas, y varios miles más "en una treintena de ciudades".

Los Angeles Times reseñó en una crónica que "miles de mexicanos protestan contra la reforma de López Obrador", y hoy recogió las expresiones de desprecio de AMLO a las manifestaciones contra su propuesta.

Reseñó que "tras la multitudinaria marcha en la capital mexicana contra el proyecto de reforma electoral impulsado por el gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó el lunes la movilización y señaló a los participantes de favorecer a la corrupción, el racismo y el clasismo".

Destacó el tono burlesco del mandatario mexicano: "Puro democracia", dijo López Obrador en tono irónico mientras mostraba en su conferencia matutina las fotografías de algunos de los políticos opositores que acudieron a la marcha, que se desarrolló la víspera en el centro de la capital mexicana, y en que se convirtió en la mayor protesta contra su gobierno luego de cuatro años de mandato".

Retomó las expresiones del tabasqueño quien afirmó que los convocantes utilizaron la reforma electoral como una "excusa" para protestar y que los asistentes a la movilización en el fondo salieron a manifestarse "en contra de la transformación que se está llevando en el país".

A nivel doméstico, casi todos los principales diarios nacionales desplegaron información e imágenes de la marcha en sus respectivas portadas.

Opinión.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1

### En el sector Salud

## Se creará almacén único de medicamentos para nayaritas

\* El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero puntualizó que se comprarán refrigeradores para guardar los biológicos que se necesitan para el tratamiento de las personas con diabetes

MERIDIANO Tepec, Nay.

El 14 de noviembre se conmemora el Día Mundial de Diabetes cuyo lema es "Educación para proteger el mañana", con el que se hace un llamado a la necesidad de fortalecer el acceso a una educación en diabetes de calidad tanto para el equipo de salud, como para las personas que viven con diabetes, busca también destacar las oportunidades que existen para fortalecer la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la diabetes.

Este lunes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero puntualizó que se comprarán refrigeradores para guardar los biológicos que se necesitan para el tratamiento de las personas con diabetes. "Le solicito al secretario de Finanzas y al secretario de Gobierno, no esperemos a que México nos dote del sistema de refrigeración. Por favor, vamos dónde los vamos a tener, advirtamos que son refrigeradores que no son para refrescos, ni para otro tipo de necesidades, son exclusivamente para el uso de enfermos con diabetes u otro tipo de necesidades como pudieran ser biológicos que es muy necesario".

Por su parte, el secretario de Salud, José Francisco Munguía Pérez, detalló que la diabetes es la tercera causa de muerte a nivel nacional, en Nayarit para el año 2021, fallecieron mil 114 personas a causa de esta enfermedad, siendo también la tercera causa de muerte sólo rebasada por el Covid-19; esta enfermedad se ha convertido en uno de los principales problemas de salud en México, Siendo el motivo más

frecuente de incapacidad prematura, ceguera y amputaciones de extremidades no causadas por traumatismos, originando un alto impacto económico al sistema de salud.

En el mundo actualmente existen 400 millones de personas con diabetes, en el país 12 millones 500 mil y en Nayarit 83 mil 800 personas viven con diabetes, "lo grave de todo esto que se considera que el 36 por ciento de las personas con diabetes no lo sabe; es una enfermedad incapacitante de forma permanente y que condiciona muerte prematura", recaló el funcionario estatal.

Finalmente enfatizó, que una gran parte de los enfermos diabetes está solicitando de hemodilísis o de diálisis en México, "las

sesiones de un mes de un paciente diabético oscilan a nivel promedio entre 30 a 40 mil pesos, por lo tanto lo que yo he mencionado como quinto compromiso y quisiera que no fuera como gobierno, ojalá lo pudiéramos hacer como sociedad, como Nayarit, como compromiso de todos; el gasto nos está rebasando en mucho y el problema de los diabéticos lo debemos hacer como un problema nuestro en el cual las instituciones públicas estemos respondiendo con calidad a este tipo de demandas".

Ante estos datos, es que al Ejecutivo nayarita se ocupa de que haya espacios adecuados de atención a diabéticos y que se cuente además con todo lo necesario para tratar dicha enfermedad.



**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director  
**MOISÉS MADARIAGA**  
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA  
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,  
Col. Versailles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.  
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10915-1238-001. Ceroquincenas 13-232-75. Certificado de Licitud de Título 3278. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por el SSP 10915-02. Sistema Internacional de Publicaciones Standard (CORGEO ISSN) 0192-9038. Registro COPANAREX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANESEM 0029-03. Los colaboradores que firman sus artículos son responsables del contenido de los mismos. No se responsabiliza de devoluciones originales aunque no se publican. Todos los derechos y correspondencia a esta publicación deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Se permite la distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en Jalisco: CDMX México Maxima Mexicana S.A. de C.V. Luz Saviñón No. 13462 Col. de Valle México. Contacto diario en la CDMX: La Torre de la Prensa. Club de periodistas de México. Financiera Mata S.A. CDMX. Alvarado S de C.V. C. Gómez General, redacción y talleres Independencia 833 C.P. 83101, Apartado Postal 85, Tepec, Nayarit, México

En sesión de la comisión edilicia de Ordenamiento Territorial

## Aprueban dictamen para proteger áreas verdes

\* Se busca evitar que estos espacios sean invadidos o destinados a otro uso diferente al que se tiene considerado

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión de la comisión edilicia permanente de Ordenamiento Territorial, que preside el regidor José Rodríguez González, fue aprobado este lunes el dictamen de la iniciativa que propone declarar áreas protegidas los bienes municipales, cuyo uso o destino sea el de parques o áreas verdes en las colonias del municipio.

Durante el análisis y discusión de este dictamen, el edil detalló que se cuenta con un listado de 312 predios identificados como parques y áreas verdes, y el objetivo es que estos espacios no se puedan desincorporar del patrimonio inmobiliario del municipio para otros fines que no

sean de beneficio social.

Indicó que se tiene conocimiento que existen más espacios considerados como áreas verdes que se encuentran en proceso de entrega al Ayuntamiento, por lo que solicitará al departamento de Patrimonio Municipal un listado completo de estos predios para tomar las acciones correspondientes y al igual que los 312 ya identificados, darles el carácter de áreas protegidas.

Destacó la importancia de iniciar con este proceso para evitar que estos espacios sean invadidos o se les dé un uso diferente al que se tiene destinado.

En ese contexto, se acordó turnar

dicho dictamen a la secretaría general del Ayuntamiento, para que sea incluido en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del pleno edilicio para su aprobación, y una vez hecho esto, se realicen las anotaciones correspondientes ante el Registro Público de la Propiedad y en la Subdirección de Catastro municipal.

Asistieron a esta sesión, los regidores Eva Griselda González Castellanos, Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, Sara Mosqueda Torres, María Elena Curiel Preciado, Candelaria Tovar Hernández, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Pablo Ruperto Gómez Andrade y Diego Franco Jiménez.



No hay filas y no se requiere cita, basta llegar en horario de la unidad.



Consejo Municipal de Giros Restringidos

## Autorizan 109 permisos para venta de alcohol

\* Se revisaron los 114 trámites recibidos, de los cuáles 5 fueron improcedentes, mientras que el resto cumple con lo establecido en la normativa municipal

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del municipio de Puerto Vallarta, se autorizaron este lunes 109 permisos tras haberse realizado una supervisión previa por parte de los regidores que integran este organismo y verificar que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos por la Ley y el Reglamento en la materia.

Al encabezar esta reunión, el presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, recordó que este consejo es un órgano de consulta encargado de autorizar o rechazar la expedición, revocación y cambio de domicilio de las licencias o permisos provisionales necesarios para la operación o funcionamiento de los giros dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio.

Este consejo está conformado

por autoridades del Ayuntamiento y cuenta con la participación ciudadana de los sectores público, social y privado del municipio, representada por cámaras, asociaciones y organizaciones con carácter honorífico.

El secretario técnico del organismo, Luis Enrique Hurtado Gomar, director de Padrón y Licencias, explicó que se recibieron 114 trámites, de los cuales 45 corresponden a modificaciones como cambio de propietario, cambio de domicilio, cambio de giro, aumento o disminución de giro, entre otros; así como 71 solicitudes nuevas.

Tras la revisión de los expedientes y las visitas físicas a los establecimientos, se autorizaron 109 trámites para la expedición de sus permisos, al haberse verificado que cumplen con lo establecido por las normativas. Los otros 5 se consideraron como improcedentes, en su mayoría por estar ya fuera de operación.



## Aún hay dosis disponibles para niñas y niños contra COVID-19

\* En centros de salud del estado se están aplicando primeras y segundas dosis de la vacuna Pfizer BioNTech

\* SSJ llama a proteger a este grupo de población, que aún no rebasa el 45% de cobertura con esquema completo

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hace un nuevo llamado a la población a no perder la oportunidad de proteger a las niñas y niños de cinco a once años con la aplicación de la vacuna contra COVID-19, de la cual aún hay suficientes dosis disponibles en centros de salud de todo el estado.

Desde hace varias semanas las jornadas de vacunación para este grupo de edad permanecen abiertas, e incluso con amplias facilidades para que ninguna niña o niño se quede sin el biológico, pese a que la infección por el coronavirus no suele causar síntomas graves o la muerte en menores de edad, es muy importante evitar el riesgo y mejor vacunarse.

Esta semana, las jornadas estarán abiertas del 14 al 18 de noviembre, con primeras y segundas disponibles para niñas y niños en 21 centros de salud del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en 43 centros de salud de otros municipios del estado. Basta llegar en horario de servicio. No se requiere cita.

En el grupo de cinco a once años se aplica la vacuna pediátrica

producida por Laboratorios Pfizer-BioNTech, la única autorizada hasta la fecha por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para menores de 12 años.

Para conocer los domicilios de los centros de salud donde se aplicarán vacunas contra COVID-19, consultar el apartado gobjal.mx/VacunacionJalisco

En todos los casos se debe presentar la documentación completa: CURP, expediente federal, identificación oficial (de la persona adulta que debe acompañar al menor de edad) y, si es el caso, comprobante de la última dosis recibida y cita con QR impresa.

En Jalisco, del 7 al 11 de noviembre se vacunaron 1 mil 509 niñas y niños de cinco a once años en centros de salud (primeras o segundas dosis). 327 más que la semana previa.

CORTE SEMANAL DE CASOS Durante la semana epidemiológica 45 (que fue del 6 al 12 de noviembre del presente año) se registraron 229 casos confirmados de COVID-19 (22 menos que la semana anterior), para un acumulado de 684 mil 750 personas contagiadas.

En ese mismo lapso se reportaron dos defunciones por esta enfermedad,

para un total de 19 mil 820 decesos notificados por esta causa hasta dicho día.

HACER FRENTE A LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Lavar frecuente las manos con agua y jabón y/o usar gel alcoholado al 70 por ciento

Vacunarse contra COVID-19 (disponibles sólo en edad de cinco a once años)

Vacunarse contra la influenza (adultos mayores, niños de 6 meses a 5 años, personas con enfermedades crónicas, mujeres embarazadas y personal de salud).

Acudir al médico si se presentan síntomas de enfermedad respiratoria. Usar cubrebocas adecuadamente, aunque no sea COVID-19 y evitar automedicarse.

Acudir a una unidad de urgencias en caso de síntomas graves como tos persistente, dificultad respiratoria, fiebre que no cede o que la oxigenación en sangre menor a 92. No esperar una prueba confirmatoria de COVID-19.

Comunicarse al Call Center para orientación y, de reunir los criterios, cita para prueba gratuita de COVID-19.

- Call Center de la Secretaría de Salud Jalisco: 33 3823 3220



Política "Somos 1 y vamos a estar bien" en el marco del Día Mundial de la Diabetes

# Entrega Enrique Alfaro kits educativos a niñas y niños

- \* Jalisco es el primer estado de la república en implementar una política pública con acciones dirigidas para cuidar y proteger la salud de este grupo poblacional
- \* Esta política se implementó en junio de este año para brindar atención médica, capacitación y educar a los menores y a sus padres en el manejo de esta enfermedad

MERIDIANO/GDL, Jal.

Como parte de las acciones que el Gobierno de Jalisco impulsa para atender las patologías de mayor impacto en la población, así como avanzar en el compromiso de brindar a los jaliscienses servicios médicos especializados, dignos y de calidad, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez conmemoró este lunes el Día Mundial de la Diabetes con el reconocimiento de la enfermedad como un problema de salud pública, y entregó 50 apoyos de la política "Somos 1 y vamos a estar bien" que consiste en la entrega de kits educativos a niñas y niños con Diabetes Mellitus tipo 1.

Alfaro Ramírez recordó que la lucha por la salud de los jaliscienses ha avanzado en aspectos de atención y ha sido apoyada por el trabajo de organizaciones civiles al visibilizar problemas, y con apoyo de los legisladores, en un trabajo compartido, se han logrado hechos sin precedentes en ningún otro Estado del país como brindar atención universal al cáncer infantil y, a partir de este año, brindar atención integral a todas las niñas, niños y adolescentes que padezcan Diabetes Mellitus tipo 1.

"Tenemos una ley que es una realidad en Jalisco para poder garantizar que hay un registro nominal, imagínense nomás, ni siquiera sabíamos quiénes eran, para poder tener garantizado el acceso a la insulina y el tratamiento completo, para poder tener una educación terapéutica adecuada para este tratamiento y por supuesto, comenzar con el desfase y la construcción de la infraestructura que se necesita para atenderlos, ya tenemos el primer espacio, el Centro Día", destacó el mandatario.

Enrique Alfaro reconoció el trabajo del Congreso de Jalisco y de la diputada Mónica Magaña, a quien pidió pudiera gestionar mayores recursos para que el próximo año se apruebe un monto adicional de ocho millones de pesos, con el fin de comprar equipos especializados.

"Mi compromiso el día de hoy, es que le voy a pedir a Mónica de manera respetuosa entre poderes, que en el presupuesto que se está discutiendo en el Congreso nos ayude a presentar una propuesta para meterle, por lo menos, ocho millones adicionales a lo que ya está, para que el próximo compromiso los sensores para todos ustedes", precisó el Gobernador.

Por su parte, la legisladora Magaña Mendoza, quien recordó el proceso que se realizó desde el legislativo para impulsar y lograr la aprobación de la Ley de Atención, Detección, Tratamiento y Educación para personas con Diabetes Mellitus Tipo 1, resaltó que esta nueva política de atención garantiza el cumplimiento del derecho de atención a la diabetes infantil, generando ahorros importantes a las familias de los beneficiario, ya que el costo de atención a este padecimiento puede llegar a alcanzar hasta los siete mil pesos mensuales.

"Hoy podemos venir con la certeza de que ninguna niña,

ningún niño y ningún adolescente en Jalisco, con Diabetes tipo 1, van a quedarse sin su tratamiento. Un tema de absoluta justicia, pero sobre todo de la absoluta necesidad de lo que de verdad significa apostarle a las niñas y a los niños", destacó la diputada, quien recordó que este tipo de diabetes no se puede prevenir y se asocia aún por causas inciertas.

El Secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguez, comentó que para saber cuántos pacientes hay con este tipo de diabetes, quienes son, cómo viven y darles atención y seguimiento médico, se realiza en Jalisco el primer censo nominal sobre la presencia de diabetes infantil en la entidad.

"Hoy la diabetes es uno de los principales retos de salud pública porque en el mundo hay millones que la padecen. Solamente en nuestro país hay alrededor de 10 millones de diabéticos. Estamos trabajando para todos ustedes que viven con diabetes a su corta edad, recordemos que se impulsó una ley y una política pública para atenderlos. En Jalisco creamos el primer registro estatal para niñas, niños y adolescentes, y en solo unos meses ya llevamos 623 pacientes registrados", dijo el Secretario.

En tanto, la Presidenta de la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, María Elena Oropeza Mota, agradeció el trabajo de todas las autoridades involucradas para que la diabetes infantil tipo 1 sea atendida y detectada de manera universal en todo el Estado.

Destacar que los menores beneficiados este día se encuentran en tratamiento y atención en el Centro de Salud Rosales, del OPD Servicios de Salud Jalisco. El kit entregado a cada niña o niño incluye glucómetro digital, tiras reactivas, pluma para punción, lanceta, adicional a la insulina (pluma de insulina Tresiba, frasco de insulina Lispro, frasco de insulina Glargina). Todo lo anterior brinda una atención integral a cada paciente, ayudándoles a mejorar su salud y tener una vida lo más normal posible.

Destacar que en junio de este año se presentó la política pública para crear un registro y brindar atención médica, capacitación y orientación a los padres, tutores y a los mismos menores en el manejo de esta enfermedad. De igual forma se brindó información acerca de la alimentación y los cambios en el estilo de vida que los menores podrían experimentar, así como una atención oportuna que evite poner en riesgo la vida ante la falta de atención oportuna o un diagnóstico tardío.

Los menores con diabetes son atendidos en el Centro Día, el cual es un espacio creado específicamente para la educación y atención a niñas, niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1. Este centro brinda atención médica especializada en el Centro de Salud Rosales a través de equipo multidisciplinario integrado por un nutriólogo, médico especialista, psicólogo, enfermera y un licenciado en cultura física y deporte.

El Centro Día donde se brinda el esquema de atención a niñas y niños con diabetes contempla los siguientes servicios:

1. Educación Terapéutica en Diabetes para la atención de las niñas, niños y adolescentes con acompañamiento de sus familiares.
2. Abastecimiento de insumos médicos necesarios para la atención de diabetes tipo 1 para personas sin seguridad social.
3. Capacitación y seguimiento continuo de los pacientes, hasta los 12 meses después del ingreso al programa.
4. Desde los 0 a 18 años, los menores de edad diagnosticados con diabetes tipo 1, podrán ingresar a un programa de 12 meses, una vez se haya completado un estudio socioeconómico. Se da prioridad a las y los pacientes que no cuentan con derechohabiencia y tienen mayor necesidad.
5. Al día de hoy, el Centro Día, ha captado a 94 pacientes y brindado atención a 85. Los 10 restantes ya están agendados y serán atendidos antes del 1º de diciembre.
6. El Centro Día está ubicado en la calle Volcán de Fuego No. 2525 en la Colonia El Colli, en Zapopan. Para mayor información se puede marcar al Call Center: (33) 38 23 32 20 o ingresar al siguiente enlace: <https://centrodia.org.mx/>

PARA SABER MÁS:

- Para dimensiónar el impacto de esta enfermedad y garantizar que niñas, niños y adolescentes sin seguridad social reciban sus tratamientos, la Secretaría de Salud Jalisco, a través del OPD SSJ, realiza un censo que permite obtener datos fidedignos y garantizar la atención de los pacientes con DM1 que no cuentan con ninguna seguridad social.
- El número de personas con diabetes ha aumentado de 108 millones en 1980 a 422 millones en 2014. En México es la tercera causa de muerte.
- Durante 2011, 70 de cada 100 mil personas murieron por diabetes mellitus a nivel nacional; esta enfermedad es la novena causa de muerte entre mujeres de todo el mundo y ha causado 2.1 millones de fallecimientos cada año. Actualmente hay más de 199 millones de mujeres viviendo con diabetes y se calcula que este total aumentará hasta los 313 millones para 2040.

- Cualquier persona se puede ver afectada por esta enfermedad y actualmente es considerada una emergencia epidemiológica.
- México ocupa el sexto lugar mundial en el número de personas que padecen esta enfermedad.
- Existen 542 mil niñas y niños que viven con diabetes tipo 1 y casi 78 mil la desarrollan cada año.
- La Ley de Atención, Detección, Tratamiento y Educación para personas con Diabetes Mellitus Tipo 1, aprobada en días pasados por el Legislativo del estado, contempla: Clasificación de la diabetes en sus diferentes tipos y subtipos, Registro Nominal de Pacientes con Diabetes Tipo 1, Educación terapéutica en el tratamiento, Acceso a la insulina, Coordinación de políticas públicas de atención, Creación de la partida presupuestal 4157 para la DM1.



## NO SOMOS LOS BUENOS CONTRA LOS MALOS

Hubieran salido muchos más a caminar en la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) si no sospecharan que iban a ser vigilados o retratados, póngale el nombre que quiera.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se equivoca cuando nos llama "corruptos", "claxistas" o como nos llamó la diputada María Clemente García Moreno, "nacos", por asistir a la marcha en Paseo de la Reforma. Fue a todas luces un acto de provocación de alguien que no está definido y acepta que vive de mamar vergas y cobra como legisladora LGBT.

HUBO EXCESOS DE IDA Y VUELTA

De uno y otro lado no faltaron las diatribas y los insultos: "dile al de Macuspansa que venga López Obrador a meterme a la cárcel si tiene huevos...". Los ánimos crecían de uno y otro lado, pero no llegaron a desbordarse. Es lo bueno.

NO CUMPLÍO...

El señor presidente (Andrés Manuel) se equivocó cuando dijo que a la primera marcha que lograran convocar a 100 mil personas, pues simple y sencillamente se iría a su rancho en Palenque, Tabasco. No quiero parecer a Martí Batres que contó menos de diez mil manifestantes.

SE PITORREÓ

El columnista Héctor De Mauléon aprovechó para pitorrear de las cifras dadas a conocer por el periódico La Jornada: 8 mil manifestantes.

Batres: Entre 10 y 12 mil. AMLO: Cerca de 60 mil personas -que "no hubieran llenado ni la mitad del Zócalo". Como dice el dicho: Y quieren ser estos quienes cuenten los votos.

QUIEN LE PUSO LA BANDA

Porfirio Muñoz Ledo propuso "Que renuncie López Obrador". Y continuó diciendo:

"La ciudadanía mexicana ha decidido defender al @INEMexico y retomar la transición democrática. El presidente reaccionó con incoherencias e injurias desorbitadas reveladoras de perturbaciones psicológicas".

Es ese el mismo Porfirio que le impuso la Banda presidencial a Andrés Manuel.

NO PODEMOS LLAMARNOS



No se fue a palenque.



La diputada de MORENA que es de la comunidad LGBT-



Nunca falta la doña gritona.



Prioridad, la Seguridad de las colonias de la ciudad

# Permanecen recorridos de vigilancia en las calles

\* Elementos del Grupo Táctico realizan recorridos de prevención y vigilancia en avenidas principales

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Comisaría de la Policía Preventiva y Vialidad Municipal, no baja la guardia y continúa sus recorridos de vigilancia con el fin de brindar mayores condiciones de seguridad para los vallartenses y turistas en la zona comercial y bancos, con motivo del fin de quincena.

Es así que elementos del Grupo Táctico realizan recorridos de prevención y vigilancia en avenidas principales, a saber Francisco Medina Ascencio, carretera 544, Av. México, Los Poetas, Prisciliano Sánchez, avenida Fluvial Vallarta y Grandes Lagos.

Además en las colonias: Versalles, Díaz Ordaz, La Vena, La Aurora, Palmar de Aramara, Zona Hotelera Norte, Las Glorias, también se realizó infantería en el estacionamiento de Macro Plaza,

así como monitoreo constante en tiendas de conveniencia de 24 horas de servicio con el fin de evitar robos y asaltos.

Realizaron recorrido de prevención y vigilancia en el estacionamiento de Plaza Caracol, Vallarta 750 y Vallarta 500, para de ahí realizar recorrido de prevención y vigilancia en delegación El Pírral, zona centro, Plaza, establecimientos de consumo y negocios, sin novedad.

Se les prestó apoyo a las unidades de vigilancia en el 2Box de avenida Las Torres para retirar a un grupo de personas que estaban ingiriendo bebidas embriagantes, acatando las indicaciones retirándose del lugar.

A la par de la vigilancia, la dependencia a cargo del Comisario Eloy Girón Alcuria, exhorta a los ciudadanos y turistas en este fin de

quincena para evitar ser víctimas del delito, no portar grandes cantidades de dinero en efectivo, no aceptar ayuda de desconocidos para realizar retiros de dinero en los cajeros automáticos, estacionar los vehículos en lugares iluminados, sin dejar a la vista artículos de valor o las compras que se realicen, así como bolsos, mochilas, equipo de cómputo o celulares.

Si usted o algún empleado depositarán o retirarán una fuerte cantidad de dinero en efectivo en el banco, hágase acompañar de una persona a realizarlo o bien puede solicitar apoyo a la Dirección de Seguridad Ciudadana, para que sean escoltados por elementos de la corporación; solicite el apoyo al 911 y/o a la comandancia llamando a los tels: 322 114-29-78 y 322 114-44-71.



Esta semana, en Puerto Vallarta

# Habrà nueva pega de QR en los vehículos de plataformas

\* La pega se hará del miércoles 16 al viernes 18 de noviembre y también se instalarán mesas para registros nuevos.

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Del miércoles 16 al viernes 18 de noviembre de esta semana se llevará a cabo una nueva entrega y pega de calcomanías con QR a vehículos de Empresas de Redes de Transporte (ERT) autorizadas, así como su respectiva autorización y constancia de inscripción, tanto para conductores como sus respectivos automotores.

Dicho trámite se atenderá de las 9:00 a 18:00 horas en las instalaciones de la UNIRSE de Puerto Vallarta, ubicada en Av. de los Grandes Lagos 236, en el Fraccionamiento Fluvial Vallarta de dicho centro turístico.

Desde que inició el proceso de registro de este año, han acudido 660 propietarios de vehículo con documentación, de los cuales 322 han concluido su trámite y cuentan con

el código QR pegado en su unidad, así como la autorización y constancia de inscripción.

Con esta segunda entrega de QR se estima llegar a 550 vehículos de ERT regularizados en el municipio de Puerto Vallarta y que al finalizar el año sean 800, ya que en el mes de diciembre se abrirá una fecha solo para entrega y pega de QR, autorizaciones y constancias de inscripción.

La emisión de estos QR garantiza mayor seguridad a los usuarios de esta modalidad de transporte, pues les permite escanear dicho código antes de abordar la unidad para corroborar que es un vehículo autorizado.

Los datos que arroja el escaneo son: número de inscripción de la unidad, la empresa en la que presta el servicio, placa, número de serie, marca, submarca, modelo, tipo de unidad,

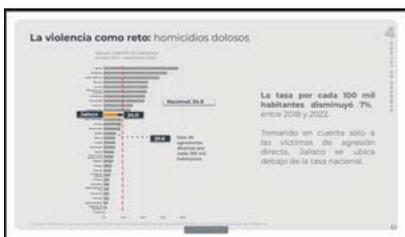
color, zona autorizada y la vigencia de la autorización.

Registros nuevos

En los mismos días de la entrega y pega de códigos QR también se instalarán 5 mesas de trabajo para registros nuevos, por lo que es importante que los propietarios y conductores de vehículos de las Empresas de Redes de Transporte autorizadas (UBER y DIDÍ), acudan a realizar o actualizar su registro para evitar ser sorprendidos durante los operativos de supervisión.

Los requisitos para nuevos registros se pueden consultar en el siguiente link: <https://setrans.jalisco.gob.mx/content/registro-ert>.

Es importante advertir que los interesados no deben hacer ningún pago sino hasta después de que acrediten su respectivo registro.



En Jalisco según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública

# Siguen a la baja los homicidios dolosos

\* Presenta una disminución del 7 por ciento en víctimas de agresión directa en tasa por cada 100 mil habitantes entre 2018 y 2022, ubicándose así por debajo de la media nacional

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con relación a la nota publicada en la portada de su medio en la edición del 14 de noviembre de 2022, titulada "Aumentan homicidios dolosos en Jalisco" le hacemos las siguientes apreciaciones.

De acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Jalisco presenta una disminución del 7 por ciento en víctimas de agresión directa en tasa por cada 100 mil habitantes entre 2018 y 2022, ubicándose así por debajo de la media nacional.

Así mismo, en el acumulado de víctimas por agresión directa entre noviembre de 2018 a octubre de 2022, la disminución en este delito es del 27.9 por ciento.

Tan solo de enero a octubre del año 2022, se han ejecutado 254 mandamientos judiciales por este delito, 294 personas han sido judicializadas, de las cuales

234 fueron vinculadas a proceso y se han emitido 252 sentencias condenatorias.

De igual forma, cuando en su nota referen que "este tipo de delitos del fuero común aumentó 18.56 por ciento", cae en una imprecisión ya que párrafos más adelante referen que, "Estas cifras se dan en el marco de enfrentamientos a plena luz del día entre bandas del crimen organizado", siendo de conocimiento público que los temas relacionados a la delincuencia organizada son competencia de las autoridades federales.

Al margen de ello, el compromiso de las autoridades de Jalisco ha sido y continuará siendo el de trabajar de forma coordinada con autoridades de los tres niveles de gobierno para mantener a la baja la incidencia delictiva no solo patrimonial, sino también, la que atenta contra la integridad y la vida de las personas.



La 33 Legislatura promueve concientización de la enfermedad

## Conmemora Congreso Día Mundial de la Diabetes

- *"Las complicaciones de la enfermedad para una persona es quedar ciega, recibir hemodiálisis, ser hipertenso, tener infartos y neuropatía diabética": Reyes Monroy*

MERIDIANO/Tepic, Nay.

intereses y derechos de la gente", afirmó.

"En México alrededor de 14 millones de adultos viven con diabetes, mientras que 11 millones de personas se encuentran en alto riesgo de desarrollarla; en 2021 el 13 por ciento de las defunciones en México fue por diabetes, esto es 140 mil 729 personas; Nayarit no es la excepción, pues según el INEGI nuestra tasa de mortalidad es del 8.5 por cada 10 mil habitantes; evitar esta enfermedad está en nuestras manos", enfatizó Septilveda López.

Al dictar la conferencia, el especialista en diabetes, José Alejandro Reyes Monroy comentó que "a nivel nacional la diabetes se ha convertido en la tercera causa de muerte; ¿por qué es una enfermedad silenciosa?, porque los síntomas de cansancio, mareos, dolores de cabeza, sed y hambre excesiva lo atribuyen a la carga de

trabajo", explicó.

El conferencista definió qué es la diabetes y los tipos que existen, enfatizó que una persona con esta enfermedad que no tiene el control adecuado puede tener complicaciones como "quedar ciega, recibir hemodiálisis, la aparición de úlceras, infartos, neuropatía diabética, problemas dentales e hipertensión".

El especialista, también comentó que la prevención para evitar este padecimiento es tener buenos hábitos alimenticios y hacer ejercicio, "el mayor riesgo de padecer diabetes son quienes tienen sobrepeso y obesidad", advirtió.

Al concluir, a nombre de la 33 Legislatura se hizo entrega de un reconocimiento al doctor José Alejandro Reyes Monroy por su destacada participación y contribución en la promoción de la salud.

Con el interés de prevenir y concientizar las causas que originan la diabetes, la 33 Legislatura que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, conmemoró el Día Mundial de la Diabetes con la conferencia: Diabetes, impartida por el doctor José Alejandro Reyes Monroy. Ante las y los trabajadores del Poder Legislativo en representación de la presidenta del Congreso, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, la Contralora Salma Judith Septilveda López, manifestó que la diabetes es una enfermedad que cambia la vida de muchas personas "debemos accionar para prevenirla y atenderle de forma debida antes que sea demasiado tarde; la casa del pueblo que encabeza nuestra diputada presidenta estará siempre a la orden para promover la salud y velar por los



Por unanimidad en sesión de Bahía

## Aprobado, Proyecto de la Ley de Ingresos 2023

- \* *Cumple cabildo con aprobar el proyecto de la Ley de Ingresos del ejercicio, mismo que será presentado el día martes 15 de noviembre ante el Congreso del Estado como marca la ley*

MERIDIANO/ Bahía de Banderas

En sesión extraordinaria de cabildo, se aprobó por mayoría de votos el proyecto de la Ley de Ingresos para el año 2023, en donde también se modificaron tres rubros que no tenían contemplados en la ley de Ingresos 2022; entre ellas se autorizó la conversión de pesos a

UMA (Unidad de Medida y Actualización), misma que es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales.

Asimismo, se aprobó la inclusión del cobro de visto bueno por parte de la Dirección de Turismo, pues así está contemplado dentro de la ley.

Además, se incluirá costos de los servicios de los nuevos Centro de Desarrollo Infantil (CADIS). Toda vez que se aprobaron los puntos de acuerdo, se hizo el cierre de la sesión, para que una vez que este firmada por la presidenta municipal, Mirtha Villalvazo Amaya y los regidores, el proyecto se vaya al Congreso del Estado para su análisis y aprobación.



En el área de salud

## Emiten opinión técnica académica favorable a programas de la UAN

- \* *La opinión es emitida por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud*

MERIDIANO/Tepic, Nay.

Se llevó a cabo la entrega de manera institucional a los programas académicos, que recibieron la Opinión Técnica Académica (OTA) Favorable emitida por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). "Nuestros estudiantes se están formando en programas educativos de calidad, trabajando de la mano con políticas y estrategias que instancias estatales y federales del sector salud establecen", puntualizó en el destacado acto la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Norma Liliana GalvánMeza.

Los programas académicos que recibieron la OTA son:

Cirujano Dentista;

Enfermería; Médico Cirujano; Nutrición y Terapia Física; Químico Farmacobiólogo; como Psicología, campus Bahía de Banderas. Ixidán del Río y Tepic. En est sentido, la rectora agregó, que la UAN da cuentas de ofrecer una educación pertinente y de calidad, además, reconoció a directores y comunidad académica por el resultado favorable, gracias al trabajo y cooperación de las unidades académicas, del Área de la Salud.

Maritza Espericueta Medina, secretaria Académica destacó el propósito

fundamental de lograr la excelencia en los programas del Área de la Salud acordea los avances científicos y

tecnológicos, proporcionando una orientación educativa adecuada a quienes aspiran a laborar en las distintas instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud, para el mejor desempeño de sus funciones y actividades.

Por su parte, Verónica Cruz García, titular de Unidad Estatal de Calidad y Educación en la Salud enfatizó, "la calidad empieza con la educación, la calidad del currículo y proceso de enseñanza es algo fundamental para la formación de futuros profesionales que es lo que ocupa Nayarit, profesionales que sepan atender de manera óptima la salud de la población".



**BUEN FIN** 15 de noviembre

**VIAJA A VALLARTA ESTE PUENTE**

**\$603.00** Boleto sencillo adulto web y app

**\$1,145.00** Boleto redondo adulto web y app

Compra del 3 al 15 de noviembre del 2022

33 3111 8770

www.vallartaplus.com

Te adelantamos el buen fin

